

SECRETARIA DE ECONOMIA

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-CC-027-IMNC-2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-CC-027-IMNC-2009, GUIA DE INTERPRETACION DE LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2008 EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54 y 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de la norma mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como proyecto de norma mexicana bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado "Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.", lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la norma que se indica puede ser adquirida en la sede de dicho organismo ubicado en Manuel María Contreras número 133, tercer piso, colonia Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

La presente Norma Mexicana entrará en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-CC-027-IMNC-2009	GUIA DE INTERPRETACION DE LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2008 EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
Objetivo y campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana establece una guía de interpretación acerca de los requisitos para un sistema de gestión de la calidad en la industria de la construcción. Estas directrices no agregan, cambian o modifican los requisitos de la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta Norma Mexicana no es equivalente con ninguna norma internacional, por no existir norma internacional en el momento de su elaboración.	

México, D.F., a 25 de junio de 2010.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez.**- Rúbrica.

DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-N-106-SCFI-2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-N-106-SCFI-2010 INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-LISTA DE CALIDADES DE MATERIALES FIBROSOS DE PAPEL RECUPERADOS (CARTON, CARTONCILLO, PAPEL, ARCHIVO, VIRUTA Y AFINES.), PARA LA FABRICACION DE PAPEL-CLASIFICACION Y METODOS DE PRUEBA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B, 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46, 47 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana que se enlista a continuación, misma que ha sido elaborada y aprobada por el "Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria de la Celulosa y del Papel". El texto completo de la norma que se indica puede ser consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México, o en el Catálogo Mexicano de Normas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es <http://www.economia.gob.mx>.

La presente Norma entrará en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-N-106-SCFI-2010	INDUSTRIAS DE CELULOSA Y PAPEL-LISTA DE CALIDADES DE MATERIALES FIBROSOS DE PAPEL RECUPERADOS (CARTON, CARTONCILLO, PAPEL, ARCHIVO, VIRUTA Y AFINES.), PARA LA FABRICACION DE PAPEL-CLASIFICACION Y METODOS DE PRUEBA.
Campo de aplicación	
La presente Norma Mexicana establece la clasificación y las especificaciones básicas de la materia prima de papel recuperada que se utiliza para fabricación de papel, así como los métodos de prueba para su determinación.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir referencia alguna al momento de su elaboración.	

México, D.F., a 28 de junio de 2010.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-SAA-064-IMNC-2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA QUE SE INDICA

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC)".

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este proyecto de norma mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del organismo que los propuso, ubicado en calle Manuel Ma. Contreras 133, 6o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, México, D.F., o al correo electrónico normalizacion@imnc.org.mx

El texto completo de los documentos puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México.

CLAVE O CODIGO	TITULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-SAA-064-IMNC-2010	GUIA PARA TRATAR LAS CUESTIONES AMBIENTALES EN NORMAS DE PRODUCTO
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana proporciona orientación sobre cómo tratar las cuestiones ambientales en normas de producto. Está destinado principalmente para quienes elaboran normas de producto. Su propósito es:	
<ul style="list-style-type: none"> - dar una idea general de la relación entre las disposiciones que se encuentran en las normas de producto y los aspectos e impactos ambientales del producto; - ayudar a la redacción o a la modificación de las disposiciones que se encuentran en las normas de producto, para reducir los impactos ambientales adversos potenciales en las diferentes etapas del ciclo de vida completo del producto. 	

México, D.F., a 29 de junio de 2010.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-CH-20461-IMNC-2010, PROY-NMX-DT-128-20-IMNC-2010, PROY-NMX-DT-128-40-IMNC-2010, PROY-NMX-DT-13567-3-IMNC-2010 y PROY-NMX-CH-17450-1-IMNC-2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC)".

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de normas mexicanas, se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del organismo que los propuso, ubicado en calle Manuel Ma. Contreras 133 6o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, México, D.F., o al correo electrónico normalizacion@imnc.org.mx

El texto completo de los documentos puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México.

CLAVE O CODIGO	TITULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-CH-20461-IMNC-2010	DIRECTRICES PARA LA DETERMINACION DE LA INCERTIDUMBRE PARA MEDICIONES DE VOLUMEN USANDO EL METODO GRAVIMETRICO.
Síntesis	
<p>Este Proyecto de Norma Mexicana presenta la evaluación de incertidumbre en mediciones de volumen de acuerdo con NMX-CH-140-IMNC-2002. Utiliza el método gravimétrico especificado en ISO 8655-6 [9] como el método de referencia para la calibración de dispositivos volumétricos operados por pistón. Esta norma ha sido dividida en secciones para facilitar el acceso a los diferentes aspectos de esta evaluación de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • modelación de las mediciones por descripción de ecuaciones físicas necesarias para calcular el volumen usando el método gravimétrico de medición; • determinación de la incertidumbre estándar de medición asociada con el volumen V20 por descripción del procedimiento de cálculo de acuerdo a la NMX-CH-140-IMNC-2002; • determinación de los coeficientes de sensibilidad con un ejemplo de cálculo de todos los coeficientes usando ecuaciones completas, ecuaciones aproximadas y dando valores numéricos de condiciones estándares; • determinación de la incertidumbre estándar asociada con el volumen entregado por los dispositivos volumétricos operados por pistón dando la combinación de la incertidumbre estándar asociada con el volumen medido V20 usando el - sistema de medición gravimétrico de la desviación estándar experimental asociada con el volumen entregado por los dispositivos; • determinación de las incertidumbres estándares de medición con una descripción del cálculo de las incertidumbres de los dispositivos de medición de acuerdo a NMX-CH-140-IMNC-2002; • determinación de la incertidumbre expandida de medición asociada con el volumen V20; • ejemplo de la determinación de la incertidumbre para las mediciones de volumen. 	
PROY-NMX-DT-128-20-IMNC-2010	DIBUJOS TECNICOS-PRINCIPIOS GENERALES DE PRESENTACION-PARTE 20: CONVENCIONES BASICAS PARA LINEAS.
Síntesis	
<p>Este Proyecto de Norma Mexicana establece los tipos de líneas, otras designaciones y configuraciones, así como reglas generales para dibujar líneas empleadas en dibujos técnicos, por ejemplo, diagramas, planos o</p>	

mapas.	
PROY-NMX-DT-128-40-IMNC-2010	DIBUJOS TECNICOS-PRINCIPIOS GENERALES DE PRESENTACION-PARTE 40: CONVENCIONES BASICAS PARA CORTES Y SECCIONES.
Síntesis	
<p>Este Proyecto de Norma Mexicana especifica los principios generales para la presentación de cortes y secciones aplicables a toda clase de dibujos técnicos (mecánicos, eléctricos, arquitectónicos, ingeniería civil, etcétera), siguiendo los métodos de proyección ortogonal que se especifican en la Norma Internacional ISO 5456-2. Para las superficies sobre cortes y secciones, la representación es de acuerdo a la Norma Internacional ISO 128-50.</p> <p>En atención a los requisitos de reproducción en esta parte de la norma, se ha incluido el microcopiado, de acuerdo con la Norma Internacional ISO 6428.</p>	
PROY-NMX-DT-13567-3-IMNC-2010	DOCUMENTACION TECNICA DE PRODUCTO-ORGANIZACION Y DENOMINACION DE LAS CAPAS EN SISTEMAS CAD-PARTE 3: APLICACION DE LAS NORMAS MEXICANAS NMX-DT-13657-1-IMNC Y NMX-DT-13567-2-IMNC.
Síntesis	
<p>Este Proyecto de Norma Mexicana proporciona una guía para la aplicación de los requisitos de la ISO 13567-1 e ISO 13567-2 y, en particular, como una guía para documentar y comunicar estructura y codificación específica de la nomenclatura de las capas en sistemas CAD, de conformidad con las normas anteriores.</p> <p>La Norma Mexicana NMX-DT-13567-IMNC consta de tres partes que tratan de la organización y nomenclatura de capas para sistemas CAD. La ISO 13567-1 es de aplicación general, mientras que la ISO 13567-2 detalla conceptos, formatos y códigos a utilizarse para nombrar las capas en sistemas CAD empleadas en la preparación de la documentación de construcción. Esta norma mexicana se refiere a cómo comunicar y documentar la estructura y codificación específica utilizada en la aplicación del nombre de capa normalizado.</p>	
PROY-NMX-CH-17450-1-IMNC-2010	ESPECIFICACIONES GEOMETRICAS DE PRODUCTO (GPS)-CONCEPTOS GENERALES-PARTE 1: MODELO PARA VERIFICACION Y ESPECIFICACION GEOMETRICA.
Síntesis	
<p>Este Proyecto de Norma Mexicana proporciona un modelo para la especificación y verificación geométrica y define los conceptos correspondientes. También explica la base matemática de los conceptos asociados con el modelo.</p>	

México, D.F., a 25 de junio de 2010.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-C-003-ONNCCE-2009 y PROY-NMX-C-442-ONNCCE-2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

AVISO DE CONSULTA PUBLICA DE LOS PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS QUE SE INDICAN

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismos que han sido elaborados y aprobados por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. (ONNCCE).

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, estos proyectos de normas mexicanas, se publican para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el Organismo que los propuso, ubicado en calle Ceres número 7, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, código postal 03940, México, D.F., o a los correos electrónicos onncce@mail.onncce.org.mx o servicios@mail.onncce.org.mx.

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, 53950, Estado de México.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
PROY-NMX-C-003-ONNCCE-2009	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-CAL HIDRATADA-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE ENSAYO (ESTA NORMA CANCELARA A LA NMX-C-003-1996-ONNCCE).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece las especificaciones a cumplir por la cal hidratada en una mezcla para construcción, considerando aplicaciones como: junteos, repellados, afinados, enmasillados, enlucidos, estucos; así también, en estabilización de suelos para edificación y usos complementarios como elaboración de pinturas e impermeabilizantes.	
PROY-NMX-C-442-ONNCCE-2010	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION-SERVICIOS DE SUPERVISION Y VERIFICACION DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA-REQUISITOS Y METODOS DE COMPROBACION (ESTA NORMA CANCELARA A LA NMX-C-442-ONNCCE-2004).
Síntesis	
Este Proyecto de Norma Mexicana establece los requisitos de los servicios de supervisión y de verificación en materia de urbanización y edificación de vivienda que presta una empresa.	
Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable a las personas físicas con actividad empresarial y a las personas morales que ofrecen servicios para la supervisión y/o la verificación en materia de urbanización y edificación de vivienda en los Estados Unidos Mexicanos.	

México, D.F., a 25 de junio de 2010.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez**.- Rúbrica.

CONVOCATORIA para el concurso DGM/C02-10.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Coordinación General de Minería.- Dirección General de Minas.

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DGM/C02-10

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto, según el caso, por los artículos 13 Bis, 14 segundo párrafo y 16, fracción II de la Ley Minera; 34 de su Reglamento, y 33 fracción VII del Reglamento Interior de dicha Secretaría, invita a los concursos para el otorgamiento de concesiones mineras sobre terrenos amparados por lotes cuyos concursos fueron declarados desiertos así como amparados por asignaciones que fueron canceladas, mismos que a continuación se indican:

DATOS DE LOCALIZACION DE LOS LOTES MINEROS OBJETO DEL CONCURSO

I.- PROSPECTO MINERO ANDREA

NOMBRE DEL LOTE.-

ANDREA

MUNICIPIOS Y ESTADOS DE UBICACION.- Tiquicheo de Nicolás Romero, Mich.
Cutzamala de Pinzón, Gro.

PUNTO DE PARTIDA.- Es una mojonera reglamentaria que se localiza al NW 8° 56' 25.8" y 27 m. del P.P. Original que era una obra minera. Dicha mojonera se encuentra en el margen izquierdo de un afluente del arroyo El Mango, al Noreste y 150 m. aproximadamente del rancho La Minilla, y al Noreste y 1,550 m., aproximadamente del rancho La Silleta.

COORDENADAS UTM.- 2'085,464.490 m. N
312,282.190 m. E

LINEAS AUXILIARES.- De P.P. a A: SE 8° 56' 25.8" y 27.000 m.
De A a 1: Norte y 300.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
1-2	ESTE	800.000	Terreno libre
2-3	SUR	600.000	Terreno libre
3-4	OESTE	1,000.000	Terreno libre
4-5	NORTE	600.000	Terreno libre
5-1	ESTE	200.000	Terreno libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 60.0000 hectáreas.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Zinc, Cobre, Plomo, Estaño y t Razas de Oro y Plata.

II.- PROSPECTO MINERO GUADALCAZAR

NOMBRE DEL LOTE.- **CALAMINAS**

MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.- Guadalcázar, S.L.P.

PUNTO DE PARTIDA.- Mojonera reglamentaria que se localiza a 10 m. al Norte del arroyo Las Papas, al Sur y 1 km. del cerro San Cristóbal; a 800 m. al SW del cerro San Lucas y a 2,000 m. al Este de la Laguna de Gerardo.

COORDENADAS UTM.- 2'504,631.753 m. N
354,138.618 m. E

LINEA AUXILIAR.- De P.P. a 1: Norte y 100.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)
1-2	ESTE	600.000
2-3	SUR	500.000
3-4	OESTE	1,200.000
4-5	NORTE	800.000
5-6	ESTE	400.000
6-7	SUR	300.000
7-1	ESTE	200.000

SUPERFICIE DEL LOTE.-	72.0000 hectáreas.
NOMBRE DEL LOTE.-	DOLORES
MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.-	Guadalcázar, S.L.P.
PUNTO DE PARTIDA.-	Mojonera reglamentaria que se localiza al Suroeste y 800 m. del cerro de San Cristóbal; a 600 m. al Sur del poblado Minas de Plata y a 1,700 m. al NE del poblado Laguna de Gerardo.
COORDENADAS UTM.-	2'505,550.445 m. N 353,406.162 m. E
LINEA AUXILIAR.-	De P.P. a 1: Norte y 50.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)
1-2	ESTE	100.000
2-3	SUR	700.000
3-4	OESTE	500.000
4-5	NORTE	700.000
5-1	ESTE	400.000

SUPERFICIE DEL LOTE.-	35.0000 hectáreas.
NOMBRE DEL LOTE.-	SAN DIEGO
MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.-	Guadalcázar, S.L.P.
PUNTO DE PARTIDA.-	Mojonera reglamentaria que se localiza a 20 m. al Sur del arroyo El Muerto, al Sureste y 1,000 m. del cerro La Piedra; a 1,300 m. al NE del cerro San Cristóbal y a 2,000 m. al SE del poblado El Realejo.
COORDENADAS UTM.-	2'506,273.284 m. N 355,314.275 m. E
LINEA AUXILIAR.-	De P.P. a 1: Norte y 100.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)
1-2	ESTE	300.000
2-3	SUR	1,000.000
3-4	OESTE	700.000
4-5	NORTE	325.421
5-6	ESTE	54.957
6-7	NORTE	400.000

7-8	OESTE	54.957
8-9	NORTE	274.579
9-1	ESTE	400.000

SUPERFICIE DEL LOTE.- 67.8017 hectáreas.

SUPERFICIE DEL PROSPECTO CON LA SUMA DE LOS TRES LOTES.- 174.8017 hectáreas.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Oro, Plata, Plomo, Zinc, Manganeso y Calaminas.

III.- PROSPECTO MINERO SAN JAVIER

NOMBRE DEL LOTE.- **SAN JAVIER**

MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.- Badiraguato, Sin.

PUNTO DE PARTIDA.- Mojonera reglamentaria que se localiza en la parte central del poblado de San Javier de Arriba, entre la unión de los arroyos de San Javier y La Haciendita, a 2,100 m. al Sureste del cerro Bulto Alto, a 2,500 m. al Noreste del cerro El Bayado y a 4,050 m. al Sureste del cerro Pelón.

COORDENADAS UTM.- 2'873,632.106 m. N
265,372.141 m. E

LINEA AUXILIAR.- De P.P.D. a P.P.O.: Sureste 64° 13' 15" y 20.45 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
P.P.O.-1	SUR	100.000	Terreno libre
1-2	OESTE	1,000.000	Terreno libre
2-3	NORTE	1,400.000	Terreno libre
3-4	ESTE	1,000.000	Terreno libre
4-P.P.O.	SUR	1,300.000	Terreno libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 140.0000 hectáreas.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Oro y Plata.

IV.- PROSPECTO MINERO LA CRUZ

NOMBRE DEL LOTE.- **LA CRUZ**

MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.- Yecora, Son.

PUNTO DE PARTIDA.- Es una mojonera reglamentaria que se localiza en la falda Noroeste del cerro Las Guijas, a 2,290 m. al Sureste del cerro Los Arbolitos, a 3,150 m. al Noroeste del cerro La Sierrita y a 5,300 m. al Suroeste del cerro El Aguajito.

COORDENADAS UTM.- 3'145,752.230 m. N
678,990.848 m. E

LINEA AUXILIAR.- De P.P. a A: Este y 306.000 m.
De A a 1: Norte y 263.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
1-2	ESTE	700.000	Terreno libre
2-3	SUR	3,400.000	Hilda 37 E-82/29171
3-4	OESTE	1,480.863	Terreno libre
4-5	NORTE	1,300.000	Sonora 78 T-216000
5-6	ESTE	480.863	Terreno libre
6-7	NORTE	1,100.000	Terreno libre
7-8	OESTE	600.000	Terreno libre
8-9	NORTE	1,200.000	Terreno libre
9-10	ESTE	900.000	Terreno libre
10-1	SUR	200.000	Terreno libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 480.5121 hectáreas.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Plata, Plomo y Zinc.

V.- PROSPECTO MINERO POTRERITOS

NOMBRE DEL LOTE.- **POTRERITOS**

MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.- Yecora, Son.

PUNTO DE PARTIDA.- Es una mojonera reglamentaria que se localiza en la falda Norte del cerro El Potrerito, a 4,050 m. al Sur del centro del poblado de Santa Rosa, a 1,500 m. al Noreste del cerro los Tajos y a 2,750 m. al Suroeste del cerro Los Algarrobos.

COORDENADAS UTM.- 3'146,957.930 m. N
685,778.458 m. E

LINEA AUXILIAR.- De P.P. a A: Norte y 1,125.000 m.
De A a 1: Oeste y 958.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
1-2	OESTE	700.000	Terreno libre
2-3	NORTE	2,700.000	Terreno libre
3-4	ESTE	1,000.000	Terreno libre
4-5	SUR	700.000	Terreno libre
5-6	ESTE	800.000	Terreno libre
6-7	SUR	500.000	Terreno libre
7-8	ESTE	1,200.000	Terreno libre
8-9	SUR	3,500.000	Terreno libre

9-10	OESTE	2,300.000	Terreno libre
10-1	NORTE	2,000.000	Terreno libre

Dentro del perímetro descrito debe excluirse la superficie amparada por la asignación minera, "Potreritos II" T-120, por un total de 74.1808 Has., la cual constituye el perímetro interior del presente lote.

SUPERFICIE DEL LOTE.- 995.8192 hectáreas.

NOMBRE DEL LOTE.- **POTRERITOS II**

MUNICIPIO Y ESTADO DE UBICACION.- Yecora, Son.

PUNTO DE PARTIDA.- Es una mojonera reglamentaria que se localiza en la falda Norte del cerro El Potrerito, a 4,050 m. al Sur del centro del poblado de Santa Rosa, a 1,500 m. al Noreste del cerro los Tajos y a 2,750 m. al Suroeste del cerro Los Algarrobos. Mismo PP de la asignación minera Potreritos T-121.

COORDENADAS UTM.- 3'146,957.930 m. N
685,778.458 m. E

LINEA AUXILIAR.- De P.P. a A: Norte y 1,289.486 m.
De A a 1: Oeste y 366.321 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
1-2	OESTE	380.671	Asignación "Potreritos" T-121
2-3	NORTE	400.000	Asignación "Potreritos" T-121
3-4	OESTE	19.329	Asignación "Potreritos" T-121
4-5	NORTE	143.395	Asignación "Potreritos" T-121
5-6	OESTE	80.672	Asignación "Potreritos" T-121
6-7	NORTE	756.605	Asignación "Potreritos" T-121
7-8	ESTE	703.381	Asignación "Potreritos" T-121
8-9	SUR	756.605	Asignación "Potreritos" T-121
9-10	OESTE	222.709	Asignación "Potreritos" T-121
10-1	SUR	543.395	Asignación "Potreritos" T-121

SUPERFICIE DEL LOTE.- 74.1808 hectáreas.

SUPERFICIE DEL PROSPECTO CON LA SUMA DE LOS DOS LOTES.- 1,070.0000 hectáreas.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Molibdeno y Cobre.

VI.- PROSPECTO MINERO SANTA ISABEL

NOMBRE DEL LOTE.- **SANTA ISABEL**

MUNICIPIOS Y ESTADOS DE UBICACION.- Mazapil, Zac.

PUNTO DE PARTIDA.- Mojonera reglamentaria que se localiza en la falda poniente de la sierra La Gruñidora, al norte del arroyo La Jabalina; a 5,300 m. al NW del poblado Ignacio Allende y a 5,600 m. al NE del tanque Santa Isabel.

COORDENADAS UTM.- 2'690,476.590 m. N
804,171.600 m. E

LINEA AUXILIAR.- De PP a 1: Este y 800.000 m.

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
1-2	SUR	900.000	Terreno Libre
2-3	OESTE	2,000.000	Terreno Libre
3-4	NORTE	2,400.000	Terreno Libre
4-5	ESTE	2,000.000	La Capilla T-195333
5-1	SUR	1,500.000	La Capilla T-195333

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 480.0000 hectáreas.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Plata, Plomo y Zinc.

VII.- PROSPECTO MINERO CHUPADEROS

NOMBRE DEL LOTE.- **CHUPADEROS**
 MUNICIPIOS Y ESTADOS DE UBICACION.- SABINAS HIDALGO, N.L.
 PUNTO DE PARTIDA.- A 20 METROS DE LA CARRETERA QUE VA DE SABINAS HIDALGO, N.L., A LAMPAZOS EN EL KM. 17+300.
 COORDENADAS UTM.- 2°950,987.163 Mn
 382,154.119 mE
 LINEA AUXILIAR.- De PP a A Oeste y 154.000
 De PP a 1 Sur y 992.000

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
01 - 02	E	8,400.000	Terreno Libre
02 - 03	N	13,400.000	Terreno Libre
03 - 04	W	11,964.160	Terreno Libre
04 - 05	S	13,400.000	Reducción Primavera T-223892
05 - 01	E	3,564.160	Terreno Libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 16,031.9744 Has.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Oro, Plata, Plomo Zinc, Cobre.

VIII.- PROSPECTO MINERO IXTEPEC

NOMBRE DEL LOTE.- **IXTEPEC**
 MUNICIPIOS Y ESTADOS DE UBICACION.- Ciudad Ixtepec, Oaxaca
 PUNTO DE PARTIDA.- Mojonera reglamentaria que se localiza a 10 metros del camino de terracería que conduce de ciudad ixtepec, ubicado en el cerro taberna.
 COORDENADAS UTM.- 1°837,591.065 Mn
 278,186.937 mE
 LINEA AUXILIAR.- De PP a A Este y 580.000

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
01 - 02	S	2,300.000	Terreno Libre
02 - 03	W	7,000.000	Terreno Libre
03 - 04	N	5,500.000	Terreno Libre
04 - 05	E	7,000.000	Terreno Libre
05 - 01	S	3,200.000	Terreno Libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 3,850.0000 Has.
 PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Oro, Plata, Plomo, Zinc.

VIII.- PROSPECTO MINERO PICACHO BLANCO

NOMBRE DEL LOTE.- **PICACHO BLANCO**
 MUNICIPIOS Y ESTADOS DE UBICACION.- LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
 PUNTO DE PARTIDA.- Mojonera reglamentaria que se localiza a un lado del camino que conduce a la Presa la Buena Mujer.
 COORDENADAS UTM.- 2'663,596.464 mN
 581,540.515 mE
 LINEA AUXILIAR.- De PP a A Oeste y 25.000
 De PP a 1 Sur y 305.000

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
01 - 02	W	500.000	Terreno Libre
02 - 03	N	6,900.000	Terreno Libre
03 - 04	W	1,500.000	Terreno Libre
04 - 05	N	10,300.000	Terreno Libre
05 - 06	E	8,100.000	Terreno Libre
06 - 07	S	1,800.000	Terreno Libre
07 - 08	E	2,000.000	Terreno Libre
08 - 09	S	900.000	Terreno Libre
09 - 10	E	3,000.000	Terreno Libre
10 - 11	S	2,900.000	Terreno Libre
11-12	E	3,800.000	Terreno Libre
12-13	S	1,200.000	Terreno Libre
13-14	E	1,600.000	Terreno Libre
14-15	S	12,500.000	Terreno Libre
15-16	W	4,000.000	Terreno Libre
16-17	S	4,000.000	Terreno Libre
17-18	W	10,200.000	Terreno Libre
18-19	N	6,100.000	Terreno Libre
19-1	W	2,300.000	Terreno Libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 33,461.0000 Has.
 PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Oro, Plata, Bajos contenidos de plomo, Zinc y Cobre.

VIII.- PROSPECTO MINERO REDUCCION RANCHO VIEJO

NOMBRE DEL LOTE.- **REDUCCION RANCHO VIEJO**
 MUNICIPIOS Y ESTADOS DE UBICACION.- JILOTITLAN DE LOS DOLORES, JAL. Y BUENAVISTA, MICH.
 PUNTO DE PARTIDA.- Mojonera Reglamentaria que se localiza a 20 mts. Del lado izquierdo de la carretera Tepalcatepec-Apatzingan y a 100 mts. Antes de llegar al puente Piedras Blancas. Mismo punto de partida del lote Rancho Viejo T-181.
 COORDENADAS UTM.- 2'129,198.109 mN

733,930.616 mE
 LINEA AUXILIAR.- De PP a A Norte y 4.000
 De PP a 1 Este y 1571.000

DATOS DEL PERIMETRO

LADOS	RUMBOS	DISTANCIAS (m.)	COLINDANCIAS
01 - 02	N	1,300.000	Terreno Libre
02 - 03	W	3,000.000	Terreno Libre
03 - 04	N	2,500.000	Terreno Libre
04 - 05	W	3,000.000	Terreno Libre
05 - 06	N	1,000.000	Terreno Libre
06 - 07	W	1,000.000	Terreno Libre
07 - 08	N	5,000.000	Terreno Libre
08 - 09	W	7,000.000	Terreno Libre
09 - 10	S	7,000.000	Terreno Libre
10 - 11	E	1,795.019	Terreno Libre
11-12	N	453.726	Terreno Libre
12-13	E	1,100.000	Terreno Libre
13-14	N	2,300.000	Terreno Libre
14-15	W	500.00	Terreno Libre
15-16	N	1,500.000	Terreno Libre
16-17	E	2,100.000	Terreno Libre
17-18	S	1,500.000	Terreno Libre
18-19	W	1,500.000	Terreno Libre
19-20	S	2,753.726	Terreno Libre
20-21	E	3,004.981	Terreno Libre
21-22	S	3,000.000	Terreno Libre
22-23	E	1,500.000	Terreno Libre
23-24	S	1,500.000	Terreno Libre
24-25	E	1,500.000	Terreno Libre
25-26	S	1,500.000	Terreno Libre
26-27	E	1,500.000	Terreno Libre
27-28	S	1,000.000	Terreno Libre
28-29	E	3,500.000	Terreno Libre
29-1	N	4,200.000	Terreno Libre

SUPERFICIE DEL PROSPECTO.- 9032.5529 Has.

PRINCIPALES SUSTANCIAS POR EXTRAER.- Oro y Plata, bajos contenidos de plomo, zinc y cobre.

Con apoyo en lo dispuesto en el artículo 34 fracción VIII del Reglamento de la Ley Minera, se proporciona la siguiente información sobre el concurso que se convoca:

Conforme a los artículos 13 Bis fracción III de la Ley Minera y los artículos 37 y 38 de su Reglamento, las propuestas económicas para los prospectos a que se refiere la presente Convocatoria comprenderán exclusivamente a la prima por descubrimiento y a la contraprestación económica ofrecidas.

Por lo que toca a la prima por descubrimiento, la Secretaría de Economía determinó establecer para cada uno de los prospectos un monto a cubrir, mismo que se da a conocer en las bases correspondientes.

En relación con la contraprestación económica, la Secretaría de Economía determinó también dar a conocer en cada una de las bases de concurso los montos mínimos de las contraprestaciones relativas a los prospectos. Las contraprestaciones económicas que se ofrezcan deberán superar dichos montos mínimos. En caso contrario, se considerarán inválidas y serán desechadas. Por consiguiente, la modalidad para la presentación de las contraprestaciones económicas es ascendente en rondas múltiples.

Los lineamientos, procedimientos y criterios para la presentación de las contraprestaciones económicas de cada prospecto y, en su caso, para mejorar una propuesta, se indican en las bases de concurso relativas a tales prospectos.

Las bases de concurso para el otorgamiento de las concesiones correspondientes podrán ser adquiridas y asimismo, registrarse los interesados durante un periodo de 40 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, siendo la adquisición de las mismas el requisito indispensable para registrarse y por tanto participar en las licitaciones.

Las bases citadas podrán ser adquiridas de 10:00 a 14:00 horas en el tercer piso de la Dirección General de Minas, ubicada en calle de Acueducto número 4, esquina con calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, de esta Ciudad de México, Distrito Federal.

El costo de cada base de concurso es de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) más IVA, cantidades que deberán ser enteradas en favor de la Tesorería de la Federación a través del formulario y claves de cómputo siguientes:

Para el cobro por la venta de cada una de las bases de licitación:

C/C	DESCRIPCION
600017	POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LICITACION PUBLICA

Para el cobro del Impuesto al Valor Agregado:

C/C	DESCRIPCION
130009	(IVA) ACTOS OCASIONALES

Para el pago deberá utilizarse el formulario 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos", afectando las claves de cómputo y descripción indicadas, mismo que deberá presentarse en tres tantos en las instituciones de crédito autorizadas para recaudar impuestos y derechos federales, debiendo el contribuyente recabar dos tantos del mismo con acuse de recibo de la institución receptora, para presentar ante la Dirección General de Minas un tanto del formulario respectivo, debidamente sellado y/o certificado, con objeto de que se le haga entrega de las bases de concurso que solicite.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil diez.- El Director General de Minas, **Miguel Angel Romero González**.- Rúbrica.

(Continúa en la página 75)

(Viene de la página 38)

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

ALFONSO CARBALLO PEREZ, Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 69-E y 69-G de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 3, fracción VII, y 9, fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del Diario Oficial de la Federación, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes, las autorizaciones y exenciones emitidos; se tiene a bien expedir el siguiente:

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISION, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 1o. Y EL 30 DE JUNIO DE 2010

El objeto del presente listado es dar a conocer cada mes, los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones de impacto regulatorio están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, identifica los anteproyectos que fueron eximidos de la presentación de manifestación de impacto regulatorio, y aquellos donde se solicitó la realización de ampliaciones y correcciones a dicha manifestación.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

México, D.F., a 5 de julio de 2010.- El Director General, **Alfonso Carballo Pérez**.- Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el treinta de junio de 2010		
ASUNTOS RECIBIDOS		
COMISION NACIONAL FORESTAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
LISTADO DE ASESORES TECNICOS DE PROARBOL DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL	23/06/2010	MIR POR NO COSTOS
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
PROYECTO DE CONVENIO DE COORDINACION PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE EQUIDAD DE GENERO ENTRE LA POBLACION INDIGENA.	4/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	23/06/2010	MIR POR NO COSTOS

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIERO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE LAS COMISIONES QUE APLICARAN LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MULTIPLE NO REGULADAS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6o. DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.	9/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE LAS COMISIONES QUE APLICARAN LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MULTIPLE NO REGULADAS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6o. DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.	16/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS.	16/06/2010	MIR POR NO COSTOS
FINANCIERA RURAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
REFORMA AL ESTATUTO ORGANICO DE LA FINANCIERA RURAL.	25/06/2010	MIR POR NO COSTOS
INSTITUTO DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE ADSCRIBEN ORGANICAMENTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO	14/06/2010	MIR POR NO COSTOS
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO DE VENTANILLA UNICA DE RECEPCION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE ABRIL DE 2010.	18/06/2010	MIR POR NO COSTOS
NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO DE VENTANILLA UNICA DE RECEPCION DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE ABRIL DE 2010.	30/06/2010	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
INFORME DE SERVICIOS PERSONALES POR EL AÑO CALENDARIO 2009. (1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)	2/06/2010	MIR POR NO COSTOS
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS.	3/06/2010	MIR POR NO COSTOS
LOTERIA NACIONAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO DE ABROGACION DE NORMAS DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA	3/06/2010	MIR POR NO COSTOS

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO QUE ESTABLECE LA CREACION, DENOMINACION, SEDE, ADSCRIPCION Y CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y POR EL QUE SE LES DELEGAN ATRIBUCIONES.	2/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	16/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO QUE ESTABLECE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES Y SUDELEGACIONES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	17/06/2010	MIR POR NO COSTOS
PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
"ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 2, 8, 9, 12, 15, 16, 18 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL SORTEO PRONOS MAS DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA"	3/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS	3/06/2010	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS	14/06/2010	NUEVA VERSION
CIRCULAR S-11.1 SE DAN A CONOCER LA FORMA Y TERMINOS EN QUE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS DEBERAN INFORMAR Y COMPROBAR LAS INVERSIONES.	1/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
CIRCULAR F-13.4 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF).- SE DAN A CONOCER FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	1/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
CIRCULAR F-7.1.2 SE DAN A CONOCER LA FORMA Y TERMINOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS DEBERAN INFORMAR Y COMPROBAR LAS INVERSIONES.	1/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	2/06/2010	MIR ORDINARIA
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	16/06/2010	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS A LAS QUE HABRAN DE SUJETARSE LAS SOCIEDADES Y FIDEICOMISOS QUE INTERVENGAN EN EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES COTIZADOS EN BOLSA	4/06/2010	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR CONSAR 15-26, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL REGIMEN DE INVERSION AL QUE DEBERAN SUJETARSE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.	7/06/2010	MIR POR NO COSTOS

RESOLUCION QUE REFORMA Y ADICIONA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO	8/06/2010	MIR ORDINARIA
RESOLUCION QUE REFORMA Y ADICIONA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO	14/06/2010	NUEVA VERSION
CIRCULAR S-22.18.15.- TASA DE REFERENCIA.- SE DAN A CONOCER LOS VALORES DE LA TASA DE REFERENCIA PARA SER EMPLEADA EN LAS METODOLOGIAS DE CALCULO DE LOS MONTOS CONSTITUTIVOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	17/06/2010	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.18.16 TASA DE REFERENCIA.- SE DAN A CONOCER LOS VALORES DE LA TASA DE REFERENCIA PARA SER EMPLEADA EN LAS METODOLOGIAS DE CALCULO DE LOS MONTOS CONSTITUTIVOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	23/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGIONALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE MAYO DE 2008.	25/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIAS RENOVABLES, HECHO EN BONN, EL 26 DE ENERO DE 2009.	29/06/2010	SOLICITUD DE OPINION SOBRE TRATADOS INTERNACIONALES
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO (CAFE)	4/06/2010	MIR ORDINARIA
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO (CAFE)	14/06/2010	BAJA DE DOCUMENTO
PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-ZOO-1994, GRASA, HIGADO, MUSCULO Y RIÑON EN AVES, BOVINOS, CAPRINOS, CERVIDOS, EQUINOS, OVINOS Y PORCINOS. RESIDUOS TOXICOS. LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES Y PROCEDIMIENTOS DE MUESTREO	7/06/2010	MIR ORDINARIA
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACION DEL FRIJOL.	11/06/2010	MIR POR NO COSTOS
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACION DEL FRIJOL.	15/06/2010	NUEVA VERSION
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACION DEL FRIJOL	21/06/2010	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO REGIONAL EN APOYO A LOS PRODUCTORES DE TRIGO, ALFALFA Y ALGODON DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	11/06/2010	SOLICITUD DE DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER INFORMACION RELATIVA A SOLICITUDES DE TITULOS DE OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2010	15/06/2010	MIR POR NO COSTOS
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO (CAFE)	21/06/2010	SOLICITUD DE DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION
NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO REGIONAL EN APOYO A LOS PRODUCTORES DE TRIGO, ALFALFA Y ALGODON DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE JUNIO DE 2010	21/06/2010	MIR POR NO COSTOS
LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LA MECANICA DE OPERACION ESPECIFICA PARA LA ENTREGA ANTICIPADA DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LOS BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS EN EL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO DEL MERCADO	22/06/2010	MIR ORDINARIA
LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LA MECANICA DE OPERACION ESPECIFICA PARA LA ENTREGA ANTICIPADA DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LOS BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS EN EL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO DEL MERCADO	24/06/2010	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO REGIONAL PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS DE USO AGRICOLA DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	18/06/2010	SOLICITUD DE DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR UN ESQUEMA DE COMERCIALIZACION ESPECIFICO DE FRIJOL	25/06/2010	MIR ORDINARIA
PRIMER AVISO DE LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR UN ESQUEMA DE COMERCIALIZACION ESPECIFICO DE FRIJOL PARA EL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2009/2010	25/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-069-SCT3-2010, QUE ESTABLECE EL USO DEL SISTEMA DE ANTICOLISION DE A BORDO (ACAS) EN AERONAVES DE ALA FIJA QUE OPEREN EN ESPACIO AEREO MEXICANO, ASI COMO SUS CARACTERISTICAS	10/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-070-SCT3-2010, QUE ESTABLECE EL USO DEL SISTEMA DE ADVERTENCIA DE LA PROXIMIDAD DEL TERRENO (GPWS) EN AERONAVES DE ALA FIJA QUE OPEREN EN ESPACIO AEREO MEXICANO, ASI COMO SUS CARACTERISTICAS.	18/06/2010	MIR ORDINARIA

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL EL PLENO DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, APRUEBA LA MODIFICACION Y ACTUALIZACION DEL CUADRO NACIONAL DE ATRIBUCION DE FRECUENCIAS.	22/06/2010	MIR POR NO COSTOS
AVISO DE CANCELACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SCT4-1994, SISTEMA DE SEPARADORES DE AGUA E HIDROCARBUROS. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE FEBRERO DE 2000.	30/06/2010	MIR POR NO COSTOS
AVISO DE CANCELACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-018-SCT4-1995, ESPECIFICACIONES PARA EL TRANSPORTE DE ACIDOS Y ALCALIS EN EMBARCACIONES ESPECIALIZADAS Y DE CARGA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE DICIEMBRE DE 1998.	30/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-SCT4-1994, TERMINOLOGIA Y CLASIFICACION DE MERCANCIAS PELIGROSAS.	30/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE ECONOMIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
MODIFICACION DE LOS NUMERALES 8 Y 10.1 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-154-SCFI-2005, EQUIPOS CONTRA INCENDIO-EXTINTORES-SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2005.	1/06/2010	MIR POR NO COSTOS
RESOLUCION POR LA QUE SE DAN A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS TITULARES Y NUMEROS DE PROGRAMAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACION SUSPENDIDOS	10/06/2010	MIR ORDINARIA
LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA FRONTERIZACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	11/06/2010	MIR POR NO COSTOS
DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PREMIO NACIONAL DE TECNOLOGIA E INNOVACION	14/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACLARACION AL ACUERDO QUE MODIFICA EL SIMILAR QUE ESTABLECE LA CLASIFICACION Y CODIFICACION DE MERCANCIAS Y PRODUCTOS CUYA IMPORTACION, EXPORTACION, INTERNACION O SALIDA ESTA SUJETA A REGULACION SANITARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD.	16/06/2010	MIR POR NO COSTOS
CRITERIOS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA MOLINERA DE NIXTAMAL (PROMASA), EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES INDUSTRIALES (PROIND), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.	30/06/2010	MIR ORDINARIA
MODIFICACION DE LOS NUMERALES 5.2.1.1, 5.3.1, 5.5.14, 8.1 Y TRANSITORIO PRIMERO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-029-SCFI-2010, PRACTICAS COMERCIALES-REQUISITOS INFORMATIVOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TIEMPO COMPARTIDO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE MAYO DE 2010.	30/06/2010	MIR POR NO COSTOS

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE ABROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	17/06/2010	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EXPENDIO O DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR DE LOS PLANTELES DE EDUCACION BASICA	10/06/2010	MIR ORDINARIA
CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACION SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012.	18/06/2010	MIR POR NO COSTOS
CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACION SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012.	24/06/2010	NUEVA VERSION
CALENDARIO DEL PROCESO DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE LOS LIBROS DE TEXTO DE EDUCACION SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012.	30/06/2010	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	18/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO NUMERO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 2010-2011, APLICABLE EN TODA LA REPUBLICA PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMAS PARA LA FORMACION DE MAESTROS DE EDUCACION BASICA	25/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE ENERGIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA ESTABLECE LA METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LOS PRECIOS DE PENTANOS OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO	9/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA DETERMINA EL AJUSTE EN LOS PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DE PRIMERA MANO DE GAS NATURAL Y LAS BONIFICACIONES POR CALIDAD, EN FUNCION DE LO DISPUESTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL.	22/06/2010	NUEVA VERSION
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SESH-2009, VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GAS L.P. CONDICIONES DE SEGURIDAD, OPERACION Y MANTENIMIENTO	4/06/2010	MIR ORDINARIA
APROBACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACOMETIDAS DE MEDIA TENSION DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	11/06/2010	MIR ORDINARIA
ANTEPROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA DA A CONOCER LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA LA PRESENTACION DE INFORME ESTADISTICO DE OPERACION ELECTRICA DE PERMISIONARIOS DE GENERACION E IMPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA ANTE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA.	11/06/2010	MIR POR NO COSTOS

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SESH-2009, CALEFACTORES DE AMBIENTE PARA USO DOMESTICO QUE EMPLEEN COMO COMBUSTIBLE GAS L.P. O NATURAL. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y METODOS DE PRUEBA.	17/06/2010	MIR ORDINARIA
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA MODIFICA LA METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE TRANSMISION QUE PRESTE EL SUMINISTRADOR A LOS PERMISIONARIOS CON CENTRALES DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA CON FUENTES DE ENERGIA RENOVABLE O COGENERACION EFICIENTE.	25/06/2010	MIR POR NO COSTOS
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-SESH/SCFI-2010, RECIPIENTES TRANSPORTABLES PARA CONTENER GAS L.P. ESPECIFICACIONES DE FABRICACION, MATERIALES Y METODOS DE PRUEBA.	28/06/2010	MIR ORDINARIA
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-SESH/SCFI-2010, RECIPIENTES TRANSPORTABLES PARA CONTENER GAS L.P. ESPECIFICACIONES DE FABRICACION, MATERIALES Y METODOS DE PRUEBA.	29/06/2010	BAJA DE DOCUMENTO
ACUERDO POR EL QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA EXPIDE UNA CONVOCATORIA DE CONSULTA PUBLICA PARA LA PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS EN APORTAR INFORMACION QUE SIRVA DE BASE PARA DETERMINAR LOS COSTOS DE LAS AFECTACIONES CAUSADAS A USUARIOS Y PERMISIONARIOS POR EL USO CONTINUO DE GAS NATURAL CON ALTO CONTENIDO DE NITROGENO, POR VARIACIONES SUBITAS EN EL INDICE WOBBE Y POR EL INCUMPLIMIENTO EN LAS OTRAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD PREVISTAS EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL.	30/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE GOBERNACION		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN DIVERSAS FACULTADES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	1/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION, CAPTURA, REVISION Y ENVIO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH), PREVISTO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	3/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCION Y BAJA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE USUARIOS (SAU), DEL PERSONAL DESIGNADO COMO RESPONSABLE DEL CONTROL, SUMINISTRO, INTERCAMBIO, ACTUALIZACION Y ADECUADO MANEJO DE LA INFORMACION DE LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	3/06/2010	MIR POR NO COSTOS

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ANTEPROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	2/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA INDISTINTAMENTE EN EL SUBSECRETARIO DE ATENCION CIUDADANA Y NORMATIVIDAD Y EN EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL LA FACULTAD PARA HACER LA DECLARATORIA QUE SE INDICA.	10/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS Y TABLAS DE ARANCELES PARA LOS TRABAJOS DE AVALUO DE TERRENOS NACIONALES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, EXCEDENTES DE TIERRAS EJIDALES Y LOTES DE COLONIAS AGRICOLAS Y GANADERAS.	1/06/2010	MIR ORDINARIA
ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS Y TABLAS DE ARANCELES PARA LOS TRABAJOS DE AVALUO DE TERRENOS NACIONALES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, EXCEDENTES DE TIERRAS EJIDALES Y LOTES DE COLONIAS AGRICOLAS Y GANADERAS.	15/06/2010	NUEVA VERSION
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ANTEPROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA EXTENSION DEL AREA NATURAL PROTEGIDA PARQUE NACIONAL HUATULCO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, ESTADO DE OAXACA.	17/06/2010	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
SECRETARIA DE SALUD		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-SSA2-1993, PARA EL FOMENTO DE LA SALUD DEL ESCOLAR, PARA QUEDAR COMO NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-009-SSA2-2009, PARA LA PROMOCION DE LA SALUD ESCOLAR.	8/06/2010	MIR ORDINARIA
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-SSA2-1993, PARA EL FOMENTO DE LA SALUD DEL ESCOLAR, PARA QUEDAR COMO NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-009-SSA2-2009, PARA LA PROMOCION DE LA SALUD ESCOLAR.	17/06/2010	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ, SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y CALIDAD, ASISTIDA POR EL DR. FRANCISCO JOSE BAÑUELOS TELLEZ, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD (DGPLADES), Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE _____, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL _____, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE FINANZAS (O SU EQUIVALENTE) Y EL _____, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE SALUD ESTATAL Y/O DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO Y/O TITULAR DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SEGUN CORRESPONDA), CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.	16/06/2010	MIR POR NO COSTOS

ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-009-SSA2-1993, PARA EL FOMENTO DE LA SALUD DEL ESCOLAR, PARA QUEDAR COMO NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-009-SSA2-2009, PARA LA PROMOCION DE LA SALUD ESCOLAR.	21/06/2010	MIR ORDINARIA
REGLAS DE OPERACION DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y SU SECRETARIADO TECNICO	29/06/2010	SOLICITUD DE DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	16/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	16/06/2010	RESPUESTA A DICTAMEN
ACUERDO 06/2010 DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA QUE ESTABLECE EL FORMATO DE BOLETA DE INFRACCION, PARA QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES QUE SE DERIVEN DE LA VIOLACION DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL TRANSITO EN LAS CARRETERAS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL.	14/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO 001/2010 DEL COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL, POR EL QUE SE DELEGA EN EL JEFE DE LA DIVISION DE INTELIGENCIA DE LA POLICIA FEDERAL, LA FACULTAD PARA PRESENCIAR LA DESTRUCCION DE LA INFORMACION RESULTADO DE LAS INTERVENCIONES DE COMUNICACIONES PRIVADAS.	21/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO 07/2010 DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS TARIFAS AUTORIZADAS PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD A PERSONAS, RELATIVAS AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESTA EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	22/06/2010	MIR POR NO COSTOS
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL NUEVO DOMICILIO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.	30/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TERMINOS Y PLAZOS DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DURANTE LOS PERIODOS QUE SE INDICAN	15/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
LINEAMIENTOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES PARA EL NOMBRAMIENTO DE DEPOSITARIOS Y ADMINISTRADORES DE BIENES ASEGURADOS EN PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES Y PARA CONCEDER LA UTILIZACION DE LOS MISMOS.	24/06/2010	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA REFORMA DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES PARA LA VENTA DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS QUE LE SON TRANSFERIDOS.	28/06/2010	MIR POR NO COSTOS

SERVICIO POSTAL MEXICANO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2008	14/06/2010	MIR POR NO COSTOS
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL REGLAMENTO DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	3/06/2010	MIR POR NO COSTOS
OFICIOS EMITIDOS		
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
PROYECTO DE CONVENIO DE COORDINACION PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE EQUIDAD DE GENERO ENTRE LA POBLACION INDIGENA.	7/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	28/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
COMISION NACIONAL FORESTAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
LISTADO DE ASESORES TECNICOS DE PROARBOL DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL	24/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIERO		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE LAS COMISIONES QUE APLICARAN LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MULTIPLE NO REGULADAS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 6o. DE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS.	18/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS.	21/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
AVISO POR EL QUE SE NOTIFICAN LO SITIOS DE INTERNET EN LOS QUE APARECERAN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS A LOS PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2006, 2007, 2008 Y 2009.	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL REGLAMENTO DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	7/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
FINANCIERA RURAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
REFORMA AL ESTATUTO ORGANICO DE LA FINANCIERA RURAL.	29/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
INFORME DE SERVICIOS PERSONALES POR EL AÑO CALENDARIO 2009. (1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)	3/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS.	7/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO	14/06/2010	CONSTANCIA DE PRE-PUBLICACION
ACUERDO POR EL QUE SE ADSCRIBEN ORGANICAMENTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
LOTERIA NACIONAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
MODIFICACION A LAS BASES DEL SORTEO LOTERIA MEXICANA, 2010 AÑO DE LA PATRIA.	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO DE ABROGACION DE NORMAS DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA	8/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
"ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 2, 8, 9, 12, 15, 16, 18 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL SORTEO PRONOS MAS DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA"	8/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO QUE ESTABLECE LA CREACION, DENOMINACION, SEDE, ADSCRIPCION Y CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR Y POR EL QUE SE LES DELEGAN ATRIBUCIONES.	3/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO QUE ESTABLECE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS DELEGACIONES Y SUDELEGACIONES DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INGRESO DE SOLICITUDES DE TITULOS DE OBTENTOR PRESENTADAS DURANTE EL TRANSCURSO DEL MES DE ABRIL DE 2010	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
AVISO DE INSCRIPCION DE REVOCACIONES DE 9 TITULOS DE VARIETADES VEGETALES PROTEGIDAS	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION PARA EL ACCESO AL PROYECTO PILOTO DE RECUPERACION DE MANTOS ACUIFEROS (DESACOPAMIENTO DE LAS TARIFAS ELECTRICAS DE USO AGRICOLA)	1/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
"MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA A LA NOM-002-ZOO-1994, ACTIVIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS APLICABLES AL PROGRAMA NACIONAL PARA EL CONTROL DE LA ABEJA AFRICANA"	9/06/2010	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER INFORMACION RELATIVA A SOLICITUDES DE TITULOS DE OBTENTOR DE VARIETADES VEGETALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2010	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-ZOO-1994, GRASA, HIGADO, MUSCULO Y RIÑON EN AVES, BOVINOS, CAPRINOS, CERVIDOS, EQUINOS, OVINOS Y PORCINOS. RESIDUOS TOXICOS. LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES Y PROCEDIMIENTOS DE MUESTREO	17/06/2010	ACEPTAR ACUERDO DE CALIDAD REGULATORIA
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO REGIONAL PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LOS SUELOS DE USO AGRICOLA DEL VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	22/06/2010	DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION
NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO REGIONAL EN APOYO A LOS PRODUCTORES DE TRIGO, ALFALFA Y ALGODON DE LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, Y SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 14 DE JUNIO DE 2010	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
PRIMER AVISO DE LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR UN ESQUEMA DE COMERCIALIZACION ESPECIFICO DE FRIJOL PARA EL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIerno 2009/2010	28/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION AL ORDENAMIENTO DEL MERCADO PARA INSTRUMENTAR UN ESQUEMA DE COMERCIALIZACION ESPECIFICO DE FRIJOL	28/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LA MECANICA DE OPERACION ESPECIFICA PARA LA ENTREGA ANTICIPADA DE RECURSOS PRESUPUESTALES A LOS BENEFICIARIOS DE LOS APOYOS EN EL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO DEL MERCADO	28/06/2010	DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO (CAFE)	28/06/2010	DICTAMEN REGULATORIO SOBRE REGLAS DE OPERACION

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-069-SCT3-2010, QUE ESTABLECE EL USO DEL SISTEMA DE ANTICOLISION DE A BORDO (ACAS) EN AERONAVES DE ALA FIJA QUE OPEREN EN ESPACIO AEREO MEXICANO, ASI COMO SUS CARACTERISTICAS	14/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL EL PLENO DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, APRUEBA LA MODIFICACION Y ACTUALIZACION DEL CUADRO NACIONAL DE ATRIBUCION DE FRECUENCIAS.	24/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-070-SCT3-2010, QUE ESTABLECE EL USO DEL SISTEMA DE ADVERTENCIA DE LA PROXIMIDAD DEL TERRENO (GPWS) EN AERONAVES DE ALA FIJA QUE OPEREN EN ESPACIO AEREO MEXICANO, ASI COMO SUS CARACTERISTICAS.	28/06/2010	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
SECRETARIA DE ECONOMIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
RESOLUCION GENERAL NUMERO 11, QUE DETERMINA EL MONTO ACTUALIZADO DEL VALOR TOTAL DE LOS ACTIVOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 9o. DE LA LEY DE INVERSION EXTRANJERA	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
MODIFICACION DE LOS NUMERALES 8 Y 10.1 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-154-SCFI-2005, EQUIPOS CONTRA INCENDIO-EXTINTORES-SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 26 DE DICIEMBRE DE 2005.	7/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA FRONTERIZACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	11/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
RESOLUCION POR LA QUE SE DAN A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS TITULARES Y NUMEROS DE PROGRAMAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACION SUSPENDIDOS	14/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
DECRETO POR EL QUE SE CREA EL PREMIO NACIONAL DE TECNOLOGIA E INNOVACION	16/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACLARACION AL ACUERDO QUE MODIFICA EL SIMILAR QUE ESTABLECE LA CLASIFICACION Y CODIFICACION DE MERCANCIAS Y PRODUCTOS CUYA IMPORTACION, EXPORTACION, INTERNACION O SALIDA ESTA SUJETA A REGULACION SANITARIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD.	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR

SECRETARIA DE GOBERNACION		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN DIVERSAS FACULTADES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	7/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION, CAPTURA, REVISION Y ENVIO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH), PREVISTO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	7/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCION Y BAJA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE USUARIOS (SAU), DEL PERSONAL DESIGNADO COMO RESPONSABLE DEL CONTROL, SUMINISTRO, INTERCAMBIO, ACTUALIZACION Y ADECUADO MANEJO DE LA INFORMACION DE LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.	10/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE ENERGIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA DETERMINA EL AJUSTE EN LOS PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DE PRIMERA MANO DE GAS NATURAL Y LAS BONIFICACIONES POR CALIDAD, EN FUNCION DE LO DISPUESTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL.	1/06/2010	SOLICITUD DE INFORMACION
LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LOS TERMINOS DEL CONTRATO DE ENTREGA DE GAS ASOCIADO A LOS YACIMIENTOS DE CARBON MINERAL A PETROLEOS MEXICANOS Y SUS ORGANISMOS SUBSIDIARIOS.	8/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-006-SESH-2009, TALLERES DE EQUIPOS DE CARBURACION DE GAS L.P.-DISEÑOS, CONSTRUCCION, OPERACION Y CONDICIONES DE SEGURIDAD	8/06/2010	ACEPTAR ACUERDO DE CALIDAD REGULATORIA
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SESH-2009, VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE GAS L.P. CONDICIONES DE SEGURIDAD, OPERACION Y MANTENIMIENTO	8/06/2010	ACEPTAR ACUERDO DE CALIDAD REGULATORIA
ANTEPROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA DA A CONOCER LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA LA PRESENTACION DE INFORME ESTADISTICO DE OPERACION ELECTRICA DE PERMISIONARIOS DE GENERACION E IMPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA ANTE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA.	16/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA ESTABLECE LA METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LOS PRECIOS DE PENTANOS OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO	16/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
APROBACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACOMETIDAS DE MEDIA TENSION DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	23/06/2010	ACEPTAR ACUERDO DE CALIDAD REGULATORIA

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SESH-2009, CALEFACTORES DE AMBIENTE PARA USO DOMESTICO QUE EMPLEEN COMO COMBUSTIBLE GAS L.P. O NATURAL. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y METODOS DE PRUEBA.	23/06/2010	ACEPTAR ACUERDO DE CALIDAD REGULATORIA
NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-006-SESH-2009, TALLERES DE EQUIPOS DE CARBURACION DE GAS L.P.-DISEÑOS, CONSTRUCCION, OPERACION Y CONDICIONES DE SEGURIDAD	24/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA MODIFICA LA METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE TRANSMISION QUE PRESTE EL SUMINISTRADOR A LOS PERMISIONARIOS CON CENTRALES DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA CON FUENTES DE ENERGIA RENOVABLE O COGENERACION EFICIENTE.	29/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
RESOLUCION POR LA QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA DETERMINA EL AJUSTE EN LOS PRECIOS MAXIMOS DE VENTA DE PRIMERA MANO DE GAS NATURAL Y LAS BONIFICACIONES POR CALIDAD, EN FUNCION DE LO DISPUESTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SECRE-2010, ESPECIFICACIONES DEL GAS NATURAL.	29/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
LIBROS DE TEXTO AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA PARA SU USO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CICLO ESCOLAR 2010-2011	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO NUMERO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 523, POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA ASESOR TECNICO PEDAGOGICO.	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE ABROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	18/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EXPENDIO O DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSUMO ESCOLAR DE LOS PLANTELES DE EDUCACION BASICA	24/06/2010	ACEPTAR ACUERDO DE CALIDAD REGULATORIA
ACUERDO NUMERO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 2010-2011, APLICABLE EN TODA LA REPUBLICA PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMAS PARA LA FORMACION DE MAESTROS DE EDUCACION BASICA	25/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
SERVICIO POSTAL MEXICANO		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2008	15/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ANTEPROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	8/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA INDISTINTAMENTE EN EL SUBSECRETARIO DE ATENCION CIUDADANA Y NORMATIVIDAD Y EN EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL LA FACULTAD PARA HACER LA DECLARATORIA QUE SE INDICA.	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
CIRCULAR S-22.18.14.- TASA DE REFERENCIA.- SE DAN A CONOCER LOS VALORES DE LA TASA DE REFERENCIA PARA SER EMPLEADA EN LAS METODOLOGIAS DE CALCULO DE LOS MONTOS CONSTITUTIVOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR S-11.1 SE DAN A CONOCER LA FORMA Y TERMINOS EN QUE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS DEBERAN INFORMAR Y COMPROBAR LAS INVERSIONES.	7/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR CONSAR 15-26, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL REGIMEN DE INVERSION AL QUE DEBERAN SUJETARSE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.	8/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR F-7.1.2 SE DAN A CONOCER LA FORMA Y TERMINOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS DEBERAN INFORMAR Y COMPROBAR LAS INVERSIONES.	8/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR F-13.4 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF).- SE DAN A CONOCER FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	8/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO	9/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS A LAS QUE HABRAN DE SUJETARSE LAS SOCIEDADES Y FIDEICOMISOS QUE INTERVENGAN EN EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE UN MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES COTIZADOS EN BOLSA	10/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
RESOLUCION QUE REFORMA Y ADICIONA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO	15/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-22.18.15.- TASA DE REFERENCIA.- SE DAN A CONOCER LOS VALORES DE LA TASA DE REFERENCIA PARA SER EMPLEADA EN LAS METODOLOGIAS DE CALCULO DE LOS MONTOS CONSTITUTIVOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR

RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS	17/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-22.18.16 TASA DE REFERENCIA.- SE DAN A CONOCER LOS VALORES DE LA TASA DE REFERENCIA PARA SER EMPLEADA EN LAS METODOLOGIAS DE CALCULO DE LOS MONTOS CONSTITUTIVOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	23/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGIONALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE MAYO DE 2008.	29/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZAN LAS TARIFAS Y TABLAS DE ARANCELES PARA LOS TRABAJOS DE AVALUO DE TERRENOS NACIONALES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, EXCEDENTES DE TIERRAS EJIDALES Y LOTES DE COLONIAS AGRICOLAS Y GANADERAS.	29/06/2010	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
SECRETARIA DE SALUD		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
MODIFICACION DEL PRIMER TRANSITORIO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-247-SSA1-2008, PRODUCTOS Y SERVICIOS. CEREALES Y SUS PRODUCTOS. CEREALES, HARINAS DE CEREALES, SEMOLAS O SEMOLINAS. ALIMENTOS A BASE DE: CEREALES, SEMILLAS COMESTIBLES, DE HARINAS, SEMOLAS O SEMOLINAS O SUS MEZCLAS. PRODUCTOS DE PANIFICACION. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES. METODOS DE PRUEBA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE JULIO DE 2009.	1/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-033-SSA2-2002, PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN; PARA QUEDAR COMO PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-033-SSA2-2009, PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN.	11/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL

CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMINGUEZ, SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y CALIDAD, ASISTIDA POR EL DR. FRANCISCO JOSE BAÑUELOS TELLEZ, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD (DGPLADES), Y POR LA OTRA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE _____, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL _____, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE FINANZAS (O SU EQUIVALENTE) Y EL _____, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE SALUD ESTATAL Y/O DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO Y/O TITULAR DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SEGUN CORRESPONDA), CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS.	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011-SSA2-1993, PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA RABIA; PARA QUEDAR COMO PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-011-SSA2-2009, PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA RABIA HUMANA Y EN LOS PERROS Y GATOS.	23/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO 06/2010 DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA QUE ESTABLECE EL FORMATO DE BOLETA DE INFRACCION, PARA QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES QUE SE DERIVEN DE LA VIOLACION DE LAS NORMAS QUE REGULAN EL TRANSITO EN LAS CARRETERAS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL.	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO 07/2010 DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS TARIFAS AUTORIZADAS PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD A PERSONAS, RELATIVAS AL EJERCICIO FISCAL 2010, QUE PRESTA EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO 001/2010 DEL COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL, POR EL QUE SE DELEGA EN EL JEFE DE LA DIVISION DE INTELIGENCIA DE LA POLICIA FEDERAL, LA FACULTAD PARA PRESENCIAR LA DESTRUCCION DE LA INFORMACION RESULTADO DE LAS INTERVENCIONES DE COMUNICACIONES PRIVADAS.	23/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR
REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	23/06/2010	DICTAMEN TOTAL FINAL
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TERMINOS Y PLAZOS DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DURANTE LOS PERIODOS QUE SE INDICAN	17/06/2010	ACEPTAR EXENCION MIR